



ACTOPAN
GOBIERNO DE LA GENTE
2016 - 2020



ACTA No. 64

EN LA CIUDAD DE ACTOPAN, ESTADO DE HIDALGO; SIENDO LAS 11:15 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 06 (SEIS) DE FEBRERO DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 115 AL 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 45 AL 54 DEL CAPÍTULO TERCERO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS AYUNTAMIENTOS, 59 AL 66 DEL CAPÍTULO SEXTO DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, 67 Y 68 DEL CAPÍTULO SÉPTIMO DE LOS SÍNDICOS, ARTÍCULO 69 DEL CAPÍTULO OCTAVO DE LOS REGIDORES, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ MISMO DE LOS ARTÍCULOS 1, 2, 5, 22, 25, 29, 39 Y 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE DEL AYUNTAMIENTO Y 20, 21 Y 22 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO, REUNIDOS: LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, SÍNDICA HACENDARIA, SÍNDICO JURÍDICO, REGIDORAS Y REGIDORES EN LA SALA DE SESIONES, PARA CELEBRAR LA **CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA CONTENIDA EN OFICIO NÚMERO PMA-002/2019, DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2019, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- PASE DE LISTA.-----
- 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-----



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA QUE EL C. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SUSCRIBA CONTRATO CON LA C. ANABEL LÓPEZ LEÓN, PARA EL SUMINISTRO, RENOVACIÓN, ACTUALIZACIÓN E INSTALACIÓN DE 6131 (SEIS MIL CIENTO TREINTA Y UN) LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA "LED", PARA ALUMBRADO PÚBLICO.-----

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

PUNTO No. 1.- SE REALIZA EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.-----

PUNTO No. 2.- EL SECRETARIO DE ACTAS REALIZA LA VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, INFORMANDO LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.-----

PUNTO No. 3.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA. POR LO TANTO LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA SON VÁLIDOS PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

PUNTO No. 4.- EL SECRETARIO DE ACTAS REALIZA LA LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGUIDAMENTE LA MODERADORA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL MISMO, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

PUNTO No. 5.- EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, LA MODERADORA CEDE EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA QUE: DESDE APROXIMADAMENTE HACE

[Handwritten signature]



ACTOPAN
GOBIERNO DE LA GENTE
2016 - 2020



HIDALGO
crece contigo

SEIS MESES SE PRESENTARON PROPUESTAS POR DIVERSAS EMPRESAS REFERENTE AL CAMBIO DE LUMINARIAS EN EL MUNICIPIO Y, SOLO UNA DE ESTAS OFRECIÓ LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO Y GARANTÍA EN EL AHORRO DE ENERGÍA, PERO SOBRE TODO UN MECANISMO DE PAGO DIFERIDO, DE TAL MANERA QUE LOS AHORROS QUE SE TENGAN EN LOS RECIBOS DE PAGO, SEAN LA FORMA EN QUE SE LE PAGUE A LA EMPRESA, ASÍ MISMO COMPLEMENTARON SU OFERTA COMPROMETIÉNDOSE A REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA OBTENER LA REDUCCIÓN DEL PAGO, LO CUAL GENERA BENEFICIOS AL MUNICIPIO COMO SON, QUE SOLAMENTE SE LES DE UN ANTICIPO Y EL RESTO DEL PAGO SE REALIZARÁ CON LOS AHORROS QUE SE GENEREN A CONSECUENCIA DEL CAMBIO DE LAS LUMINARIAS, QUIERO PRECISAR QUE EL COSTO POR EL SERVICIO HABÍA AUMENTADO HASTA EN UN 60%, ASÍ MISMO QUIERO HACERLES SABER QUE ESTA EMPRESA YA HA TRABAJADO CON OTROS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, POR LO QUE SOLICITE A ALGUNOS DE ELLOS SUS REFERENCIAS, OBTENIDO CONSTANCIAS QUE GARANTIZAN EL TRABAJO POSITIVO DE LA EMPRESA. CONCLUIDA SU EXPOSICIÓN, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SI TIENEN ALGUNA DUDA U OBSERVACIÓN RESPECTO AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ----- ACTO CONTINUO SOLICITA EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR ALBERTO CALVA AZPEITIA, QUIEN MANIFIESTA SER UNA BUENA PROPUESTA, PERO LE GUSTARÍA SABER LA DINÁMICA DE TRABAJO PARA EL CAMBIO DE LUMINARIAS O SI EL AYUNTAMIENTO O LOS DELEGADOS DE LA COLONIAS O COMUNIDADES TENDRÍAN ALGUNA PARTICIPACIÓN, CON LA FINALIDAD DE QUE SE EJECUTE UN BUEN TRABAJO. ----- A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE HAY UNA PERSONA ENCARGADA PARA LA SUPERVISIÓN, QUE ES EL ENCARGADO DE MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO Y QUE TIENE



ACTOPAN
GOBIERNO DE LA GENTE
2016 - 2020

Jose Norio

Jose Norio



HIDALGO
crece contigo

CONTACTO CON LOS DELEGADOS, ASÍ MISMO PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SE CONFORME UNA COMISIÓN, CON LA FINALIDAD DE QUE SE VERIFIQUE LA INSTALACIÓN Y EL RETIRO DE LAS LUMINARIAS QUE SE CAMBIEN.-----

AL NO EXISTIR MÁS OBSERVACIONES, EL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA A LA MODERADORA SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN CUESTIÓN, RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, CON UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DE LA REGIDORA ELOÍSA CAMARGO HERNÁNDEZ. POR LO QUE SE AUTORIZA AL C. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SUSCRIBIR CONTRATO CON LA C. ANABEL LÓPEZ LEÓN, PARA EL SUMINISTRO, RENOVACIÓN, ACTUALIZACIÓN E INSTALACIÓN DE 6131 (SEIS MIL CIENTO TREINTA Y UN) LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA "LED", PARA ALUMBRADO PÚBLICO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA.-----

PUNTO No. 6.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN CLAUSURA LOS TRABAJOS REALIZADOS EN ESTA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 06 (SEIS) DE FEBRERO 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.-----

NOTA: LA PRESENTE ACTA SE IMPRIME POR TRIPLICADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



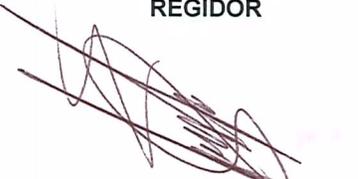

L. C. ARMANDO MONTER REYES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL


C. MA. GUADALUPE URIBE MORENO
SINDICA HACENDARIA


LIC. ARTURO RAMIRO MARQUEZ RIANO
SINDICO JURIDICO


L.A.E. JOSÉ BULOS CASTRO
REGIDOR

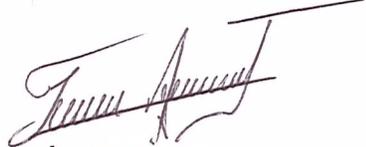

L.A. VIANNEY MONTER SALAZAR
REGIDORA


C. LUIS FRANCISCO SÁNCHEZ SANTILLÁN
REGIDOR


C. CECILIA CALLEJAS HERNÁNDEZ
REGIDORA


LIC. MARTÍN NÚÑEZ CERÓN
REGIDOR Y SECRETARIO DE ACTAS


LIC. ELOÍSA CAMARGO HERNÁNDEZ
REGIDORA


LIC. JORGE ÁNGELES FAUSTO
REGIDOR


P. D. D. CINTHYA ALAMILLA GONZÁLEZ
REGIDORA Y MODERADORA


C. OMAR VIZZUETT PÉREZ
REGIDOR


ARQ. SELENE FLORES CORTES
REGIDORA



ACTOPAN
GOBIERNO DE LA GENTE
2016 - 2020



HIDALGO
crece contigo

C. RAÚL AQUILINO LÓPEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

M.V.Z. LUZ DEL CARMEN HERRERA AVILÉS
REGIDORA

C. ELISEO MENDOZA MENDOZA
REGIDOR

C. ALBERTO CALVA AZPEITIA
REGIDOR

L. E. TRINIDAD HERNÁNDEZ PASIFUENTES
REGIDORA